INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No. 004

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTION No. CD 2026 – 007 CELEBRADO ENTRE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE TUNJA Y MARTHA SOLNEY BENAVIDES DUQUE

CONTRATO No. **CD 2026-007**	**PERIODO DEL CONTRATO** Fecha de Inicio: 29/01/2026 Fecha de Terminación:07/09/2026
CONTRATANTE: Personería Municipal De Tunja NIT. 820.000.042-4	**PLAZO DE EJECUCIÓN:** Siete meses (07) y nueve (09) días
CONTRATISTA: MARTHA SOLNEY BENAVIDES DUQUE **C.C. No.** 1049651966 de Tunja	**PERIODO DEL INFORME:** Del 01/05/2026 AL 31/05/2026
SUPERVISORA: ANDREA MEDINA CRISTANCHO Profesional Especializado	**VALOR A PAGAR EN EL PERIODO:** $3.300.000,00 M/CTE Tres millones trescientos mil pesos M/CTE
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE UNA PERSONA NATURAL CON PERFIL DE ABOGADO (A), CON EL FIN DE BRINDAR APOYO EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS, CONTRACTUALES, POLICIVOS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE TUNJA	

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en la cláusula SEXTA del contrato **CD 2026-007**, remito para su conocimiento las actividades ejecutadas durante el periodo de ejecución del objeto contractual, conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA		
ACTIVIDADES - OBLIGACIONES DEL CONTRATO		**ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA**
1	En cumplimiento de las funciones de la Personería de Tunja, establecidas en el artículo 178 de la Ley 136 de 1994, brindar acompañamiento a las diferentes diligencias que se requiera presencia de la Personería de Tunja.	Se realiza acompañamiento a rendición de cuentas de ECOVIVIENDA en fecha 23 de mayo del 2026.
2	Apoyar con la verificación y análisis de datos y reconocimiento de documentos soporte y posterior proyección de análisis del sector y estudios previos, para los diferentes procesos contractuales en las modalidades de contratación directa, mínima cuantía, selección abreviada, concurso de méritos y licitación pública, de acuerdo a la necesidad de la Entidad.	No aplica para este periodo.

3	Bajo las directrices del supervisor, adelantar los diferentes procesos contractuales, en las modalidades contratación directa, mínima cuantía, selección abreviada, concurso de méritos y licitación pública dentro de la plataforma de SECOP II, según reparto del Despacho, garantizando el orden de turno, en la revisión, validación y/o devolución de estudios previos para dar continuidad al proceso contractual.	No aplica para este periodo, sin novedad.
4	Apoyar en la proyección y elaboración del informe de evaluación de las propuestas recibidas en el curso de los procesos a cargo.	Se realizó proceso de publicación de documentos previos, invitación pública, aviso a limitación de MIPYMES, informe previo de evaluación publicados en la plataforma SECOP II para llevar a cabo el proceso de mínima cuantía con objeto: objeto: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, SUMINISTRO DE REPUESTOS Y LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES PARA LAS CAMIONETAS OFICIALES MARCA KIA DE PLACAS OCJ 725 Y CAMIONETA FIAT DE PLACAS LPK 386 PROPIEDAD DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE TUNJA."
5	Apoyar el trámite de legalización y perfeccionamiento de los contratos que se adelanten en la plataforma SECOP II, incluyendo la revisión y verificación para aprobación de garantías de cumplimiento y asignación de supervisión.	Se realizó proceso de publicación de documentos previos, invitación pública, aviso a limitación de MIPYMES, informe previo de evaluación publicados en la plataforma SECOP II para llevar a cabo el proceso de mínima cuantía con objeto: objeto: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, SUMINISTRO DE REPUESTOS Y LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES PARA LAS CAMIONETAS OFICIALES MARCA KIA DE PLACAS OCJ 725 Y CAMIONETA FIAT DE PLACAS LPK 386 PROPIEDAD DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE TUNJA
6	Apoyar al área de contratación en el cargue de los diferentes documentos de los procesos contractuales surjan en las etapas precontractual, contractual y postcontractual en plataformas tales como SIA OBSERVA, y SECOP II.	Se realizó proceso de publicación de documentos previos, invitación pública, aviso a limitación de MIPYMES, informe previo de evaluación publicados en la plataforma SECOP II para llevar a cabo el proceso de mínima cuantía con objeto: objeto: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, SUMINISTRO DE REPUESTOS Y LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES PARA LAS CAMIONETAS OFICIALES MARCA KIA DE PLACAS OCJ 725 Y CAMIONETA FIAT DE

		PLACAS LPK 386 PROPIEDAD DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE TUNJA.
7	Proyectar las modificaciones, adiciones y/o prorrogas de los contratos, según sea asignado por la Supervisión	No aplica para este periodo Sin Novedad
8	Proyectar los insumos de respuesta a Derechos de Petición, Acciones de Tutela y requerimientos elevados por los órganos de control.	Se realizó proyección de respuesta a impugnación de tutela No. 2026-145-1
9	Adelantar dentro de la plataforma Tienda Virtual del Estado Colombiano o la que la Agencia Nacional para la Contratación Pública designe, los diferentes procesos contractuales, según reparto del Despacho, garantizando el orden de turno, en la revisión, validación y/o devolución de estudios previos para dar continuidad al proceso contractual.	Se realiza aceptación de facturas correspondientes al mes de abril respecto del Proceso T.V 2026-01 con Terpel
10	Realizar acompañamiento a las diligencias o actividades programadas por las Inspecciones de Policía, Tránsito y Espacio Público de Tunja, a petición de la ciudadanía y/o de la autoridad competente, en ejercicio de las funciones de Ministerio Público otorgadas por la normativa vigente.	Para este periodo contractual NO se realizó acompañamiento a las diligencias o actividades programadas por las Inspecciones de Policía, Tránsito y Espacio Público de Tunja
11	Realizar acompañamiento a las diligencias programadas por los Juzgados Civiles Municipales de Tunja, a petición de la ciudadanía y/o de la autoridad competente, en ejercicio de las funciones de Ministerio Público otorgadas por la normativa vigente.	Para este periodo contractual no se realizó acompañamiento a las diligencias programadas por los Juzgados Civiles Municipales de Tunja, a petición de la ciudadanía y/o de la autoridad competente, ya que no fueron asignadas
12	De ser necesario adelantar actuaciones preventivas y/o de intervención dentro de los procesos que se adelanten ante las Inspecciones de Policía, Tránsito y Espacio Público y los Juzgados Civiles Municipales de Tunja.	Para este periodo no se adelantaron actuaciones preventivas en las Inspecciones de Policía, Tránsito y Espacio Público y los Juzgados Civiles Municipales de Tunja
13	Velar por el estricto cumplimiento en los plazos para las publicaciones a realizar en el Portal de Contratación SECOP II www.colombiacompra.gov.co/secop-ii, aprobando oportunamente los documentos en las diferentes fases del proceso contractual.	Se realiza control de aprobación de publicaciones y cumplimiento a la invitación pública respecto del contrato MC 2026-001
14	Apoyar y acompañar todas las actividades de competencia de la Personería de Tunja. que surjan del ejercicio de la función de control, seguimiento y vigilancia de los procesos electorales.	Se realizó acompañamiento en las elecciones Presidenciales de fecha 31 de mayo del 2026, asignándoseme el puesto de Votación de la Fundación Universitaria Juan de Castellanos

15	Además, brindar apoyo en la Atención al Usuario y en los turnos de disponibilidad, para el cumplimiento de las funciones establecidas en el artículo 178 de la Ley 136 de 1994, en especial las relacionadas con los temas de las Personerías delegadas en el marco de las actividades que se delimitan a continuación: - Realizar acompañamiento a las diligencias, reuniones, eventos, jornadas, operativos y actividades que surjan durante los turnos de disponibilidad, en ejercicio de las funciones de Ministerio Público, en especial las relacionadas con la protección de los Derechos Humanos. - Realizar acompañamiento a las diligencias, reuniones, eventos, jornadas, y actividades que surjan durante los turnos de disponibilidad, en ejercicio de las funciones de Ministerio Público, en especial las relacionadas con Asuntos Penales, Policivos y Penitenciarios. - Bajo las directrices del señor Personero Municipal, apoyar la función de Ministerio Público ante los fiscales locales, las unidades de fiscalía y los Juzgados Penales Municipales, así como asumir las funciones que legalmente se asignen relacionadas con el nuevo sistema penal oral acusatorio y Casa de Justicia, conforme a la Constitución y la Ley que se requieran durante los turnos de disponibilidad, en ejercicio de las funciones de Ministerio Público. - Realizar acompañamiento a las diligencias o actividades programadas por las, Comisarías de Familia, Inspecciones de Policía, Tránsito y Espacio Público de Tunja, a petición de la ciudadanía y/o de la autoridad competente, en ejercicio de las funciones de Ministerio Público otorgadas por la normativa vigente, que se requieran durante los turnos de disponibilidad; en especial las relacionadas con la protección de la Infancia, la Adolescencia y la Familia. - Atender requerimientos de los Juzgados Civiles Municipales y de ejecución de penas y medidas de seguridad, en los eventos que dichos despachos	• Apoyo en la oficina de atención al ciudadano los días miércoles en la mañana de conformidad con la asignación por reparto a la oficina Jurídica de la Personería. • Se cumplió con las funciones de acompañamiento en turno de disponibilidad en fecha 22 al 29 de mayo del 2026.

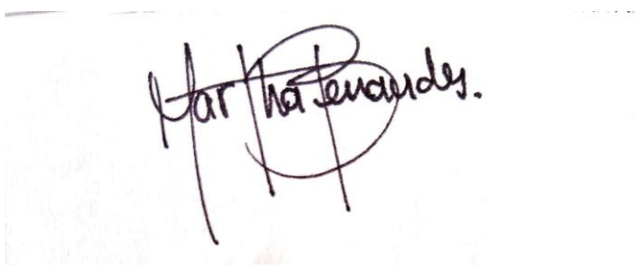
	judiciales requieran acompañamiento de la Personería Municipal, en ejercicio de sus funciones como Ministerio Público que se requieran durante los turnos de disponibilidad. - Las demás asignadas por el Personero de Tunja, que se relacionen con su función y deban ser atendidas de manera inmediata durante los turnos de disponibilidad.	
16	Brindar apoyo a cada una de las actividades programadas por el despacho de la Personería de Tunja.	No aplica para este periodo, sin novedad
17	Las demás que le sean asignadas por el Personero de Tunja y/o el Supervisor, que guarden relación directa con el objeto contractual y las funciones de la Entidad	• Se realiza complementación de informe de gestión jurídica ante el Concejo de Tunja.

DOCUMENTOS QUE ACREDITAN PAGO DE APORTES AL SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES			
Tipo de aporte	**Planilla No.**	**Mes al que corresponde el aporte**	**Valor Pagado**
SALUD	37173494	Mayo	$ 218.900
PENSION	37173494	Mayo	$ 280.200
ARL	37173494	Mayo	$9.200

Se adjunta soportes en físico y medio magnético.
El presente informe se efectúa con el fin de evidenciar el cumplimiento del contrato y como soporte para el cobro parcial del mismo.

Fecha de presentación: uno (01) de junio de 2026

Cordialmente,



MARTHA SOLNEY BENAVIDES DUQUE
C. C. 1049651966